



La campaña está dirigida a una base seleccionada de clientes persona natural que tiene su cuenta de ahorros tradicional y que a la fecha de inicio de la campaña tienen saldo neto, saldo promedio cero y con más de 30 días sin movimiento. No aplica cuentas bloqueadas. No participan empleados del Banco Serfinanza.

VIGENCIA DE LA CAMPAÑA:

Del 01 de enero al 31 de enero 2021

MECANICA Y PREMIOS:

Se premiarán en total 50 clientes de la base seleccionada que hayan tenido promedio mensual mayor a \$ 500.000 en el mes de enero 2021 y tengan su cuenta activa. Máximo un premio por cliente y no por cuenta.

Los premios a obsequiar son electrodomésticos menores otorgando asadores a los 15 primeros clientes cuya cuenta tengan el saldo promedio más alto y superior a \$500,000; licuadoras a los siguientes 15 clientes y 20 planchas a los que continúan según el orden descendiente de saldo por promedio mensual de la cuenta.

Los premios no serán redimibles por dinero en efectivo. El banco contará con 15 días calendario para notificarle al cliente ganador a través de un mensaje de texto al celular y/o correo electrónico del cliente registrado en el banco. El cliente tendrá 30 días a partir de la notificación para comunicarse con la línea de atención al cliente del Banco para el envío del premio. En caso de no reclamar el premio se procederá a seleccionar al siguiente cliente de la base de participantes que cumplieron con los requisitos. Si se presenta en el último puesto cuentas con el mismo saldo promedio, se tendrá en cuenta la cantidad de depósitos realizados en el mes. Seleccionando como ganador la que más depósitos haya realizado. Si se presenta empate se seleccionará como ganador la cuenta que tenga menos retiros en el mes de enero 2021. Los premios son personales e intransferibles. La garantía asociada a cada uno de los premios entregados será responsabilidad de la marca del electrodoméstico.